



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS
Y SOCIOLOGÍA

LA FACULTAD QUE QUEREMOS SEGUIR HACIENDO

Elecciones al Decanato 2020
Prof. Mariano Sánchez Martínez

ÍNDICE

Preámbulo	3
4 principios orientadores	5
Una Facultad cuidadora	6
Una Facultad valiosa	7
Una Facultad con horizontes	7
Una Facultad que educa y profesionaliza	8
6 directrices generales	9
Poner por delante el valor de las personas que componemos la Facultad como comunidad	11
Potenciar al máximo la Facultad como espacio educativo 360 grados, en estrecha conexión con la investigación, la internacionalización y la cultura	15
Convertir la profesionalización y la transferencia de conocimiento en señas de identidad	19
Contar con los medios necesarios para hacer lo que tengamos que hacer	23
Mejorar y renovar transversalmente los procesos	27
Visibilizar y hacer presente la Facultad	30



La Facultad que queremos seguir haciendo

Hace ahora cuatro años y medio nuestra Facultad eligió al profesor Antonio Trinidad Requena como Decano. El lema de su programa electoral fue **"La Facultad que queremos hacer"**. En reconocimiento a su liderazgo durante el periodo transcurrido desde entonces, y en coherencia con la CONTINUIDAD que la presente propuesta defiende, proponemos como lema para el próximo cuatrienio **"La Facultad que queremos seguir haciendo"**.

Valga esta explicación inicial para expresar el agradecimiento al actual Decano por parte de quienes hemos colaborado en la redacción de este documento —fundamentalmente, los miembros de su equipo decanal—. Desde luego, si él hubiese decidido volver a presentar su candidatura al Decanato habría tenido todo el apoyo de su equipo.

Si bien es cierto que el próximo día 11 de diciembre la Junta de Facultad tendrá que votar una candidatura unipersonal, los principios, directrices y acciones que siguen son resultado de un trabajo colectivo. El profesor Mariano Sánchez Martínez se ha ofrecido a ser la



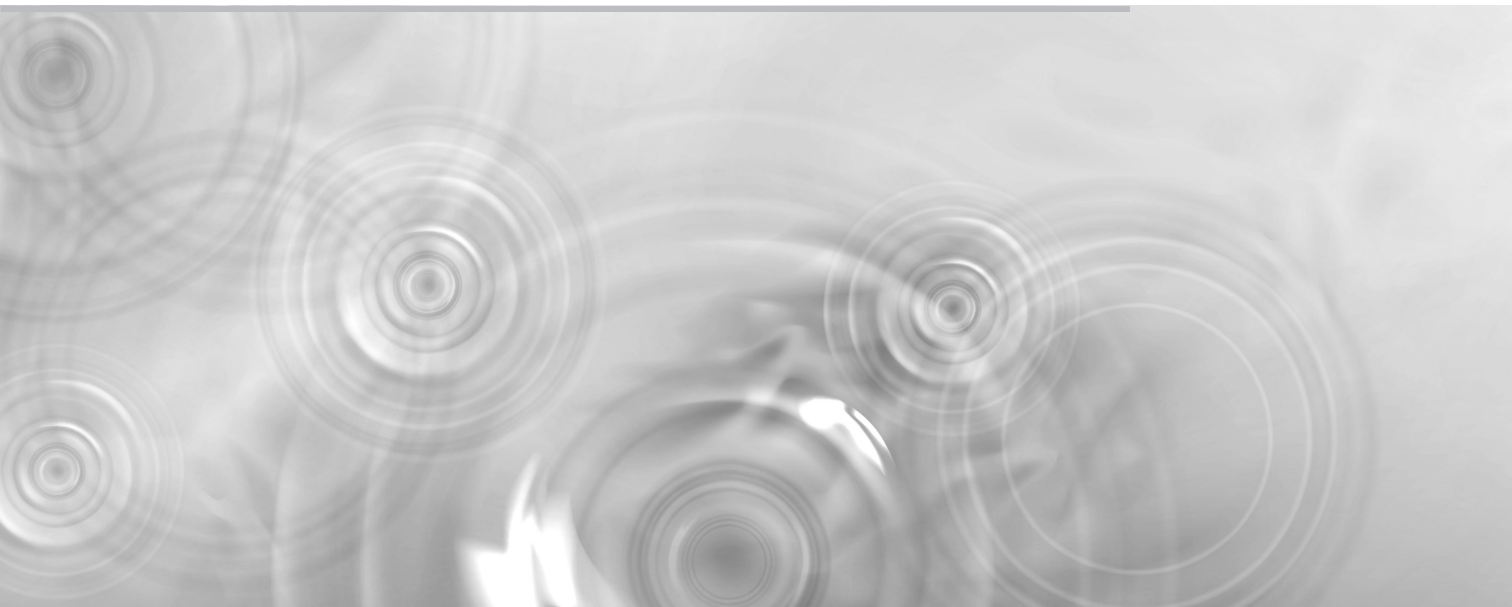
persona que encabece esta propuesta cuyo propósito fundamental es seguir haciendo la Facultad que queremos, con la implicación tanto de quienes ya estamos en ello —**continuidad**— como de quienes deseen incorporarse —**renovación**—.

Entre otras competencias, los Estatutos de la UGR le piden a un/a Decano/a “proponer a la Junta de Centro las directrices generales de actuación de la Facultad”. Este breve documento ha sido escrito teniendo en cuenta este mandato; en él planteamos algunos principios y directrices generales por los que la Facultad podría apostar estos próximos cuatro años. Eso sí, sin perder de vista el horizonte temporal más amplio de la década 2021-2031, periodo de referencia del Plan Estratégico de la Universidad de Granada que en estos momentos está elaborándose.

Se agradece de antemano el tiempo dedicado a leer este documento, que ojalá sirva para abrir e impulsar todo el diálogo que sea preciso en beneficio de nuestra Facultad.



4 principios orientadores



Las directrices generales que se proponen más adelante están orientadas por los siguientes principios:

Una Facultad cuidadora

Al igual que hay *personas cuidadoras* y *ciudades cuidadoras*, nuestra Facultad puede ser una **institución cuidadora** de personas que integramos la comunidad educativa. Esto supone potenciar la cultura apreciativa, la atención personalizada, la amabilidad, la confianza, las relaciones, la orientación, y atender y promover intencionadamente la equidad valorando nuestra diversidad. Como decía el programa electoral del Decano, la Facultad debe ser "un generador de comunidad", de una comunidad colaborativa capaz de tener impacto colectivo. Necesitamos seguir promoviendo un cambio cultural y organizativo sostenible en esta línea, especialmente por las graves repercusiones no solo físicas sino sociales y económicas de la actual pandemia.



Una Facultad valiosa

Nuestra Facultad tiene déficits, sí, pero también tiene muchos activos. Debemos ocuparnos de los primeros a la par que hacemos crecer y visibilizamos al máximo los segundos. Proponemos hacer un esfuerzo para **potenciar lo valioso que ya tenemos** como estrategia para convertir en fortalezas nuestras limitaciones. La Facultad tiene más méritos y capacidades de lo que a menudo creemos y reconocemos. Formamos parte de un Centro singular, distinto y prometedor que hay que seguir poniendo en valor.

Una Facultad con horizontes

Toda organización tiene una razón de ser. En nuestro caso la establecen los Estatutos de la Universidad de Granada. Otra cosa distinta es hablar de horizontes —en plural—: ¿Hacia dónde se dirige nuestra Facultad en el corto, medio y, sobre todo, en el largo plazo? Nos podemos enfrentar al día a día sin horizontes comunes pero actuar así nos podría llevar en direcciones en las que no queremos ir. La idea es **trabajar para poder avanzar en las direcciones que, como Facultad, nos muevan hacia donde sí queremos estar.**

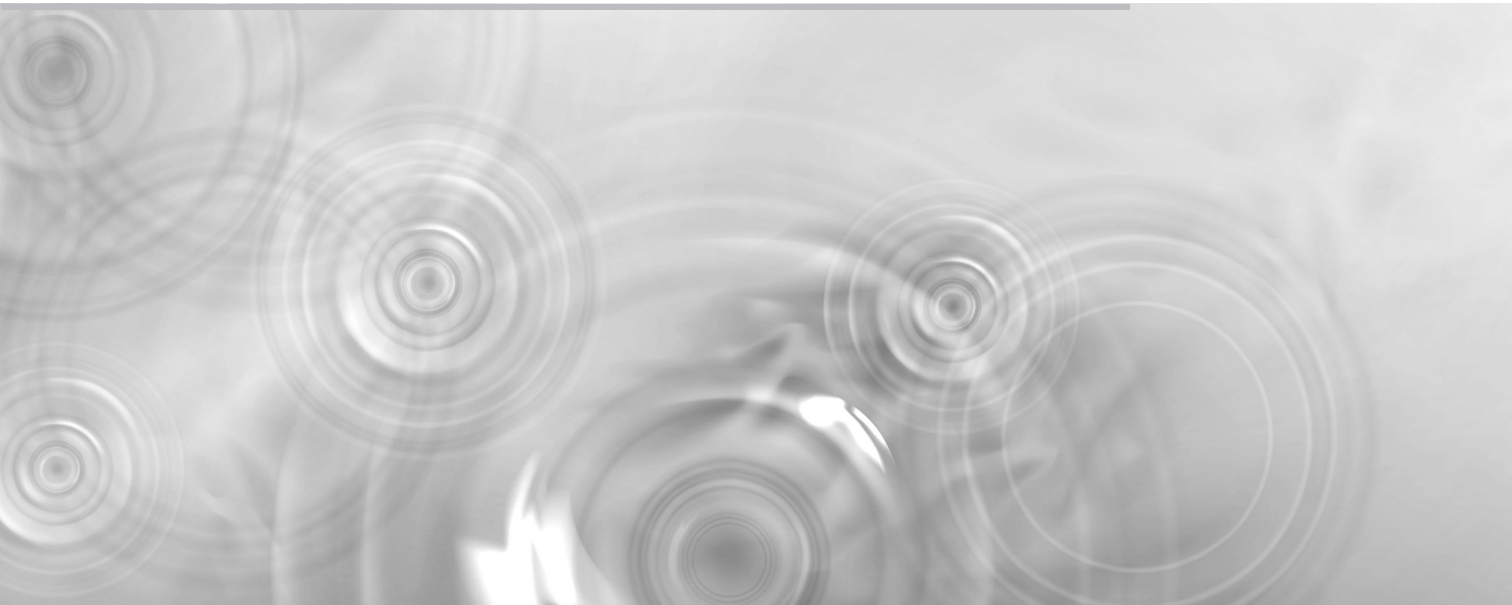


Una Facultad que educa y profesionaliza

La Facultad es la encargada de organizar las enseñanzas y los procesos académicos, administrativos y de gestión conducentes a la obtención de títulos de Grado. Por tanto, para nosotros la educación de nuestro alumnado —y también la del profesorado y la del personal de administración y servicios— es nuclear. En el periodo de mandato de nuestro actual Decano se ha ampliado la oferta educativa mediante la combinación de la educación formal y la no formal. Creemos que hay que seguir en esta línea y **vincular más aún la educación con la profesionalización**, tanto de nuestros espacios ocupacionales como de las personas egresadas —las pasadas y las futuras—.



6 directrices generales



Las líneas maestras o directrices que se recogen a continuación son el resultado de escuchar y reflexionar. Escuchar a personas de dentro y fuera de nuestra Facultad; y reflexionar, a partir del trabajo realizado hasta ahora, para tratar de encontrar cuáles pueden ser los focos de atención prioritarios en torno a los cuales articular, al menos inicialmente, el trabajo colectivo de nuestro Centro en el periodo 2021-2024.





1

**Poner
por delante
el valor de las
personas** que
componemos la
Facultad como
comunidad



Cuando hablamos de personas nos referimos a **todas las personas**: alumnado, PAS, PDI, personal concesionario —de la Fotocopiadora o de limpieza, por ejemplo—, empresas proveedoras y personas de referencia de las entidades que colaboran con la Facultad. Y no solo pensamos en quienes estamos hoy aquí sino también en quienes han estado: por ejemplo, el alumnado egresado o el PAS y el PDI jubilado o fallecido. La Facultad es una comunidad con memoria, muy diversa, construida a base de personas que se han implicado desde su creación en 1988, y que está embarcada en un objetivo común: la prestación, del mejor modo posible, del servicio público de la educación superior mediante la docencia, la investigación, el estudio, la transferencia del conocimiento a la sociedad y la extensión universitaria. Si las personas no estamos en condiciones de contribuir, la Facultad no podrá desplegar su enorme potencial de cara a la prestación de ese servicio. En especial en tiempos como los actuales, de mucha incertidumbre, enfermedad, dolor y fatiga pandémica.

En consecuencia, proponemos que la Facultad, como organización, adopte e impulse **una cultura apreciativa** —saber reconocer, valorar y agradecer—, como ya han hecho otras entidades educativas. ¿En qué consiste esta cultura? En **establecer las condiciones para que cada persona pueda dar lo mejor de sí**. ¿Cómo? Por ejemplo, formulando proyectos comunes ilusionantes, poniendo de manifiesto las



fortalezas y los logros a todos los niveles, reconociendo debidamente las contribuciones de las personas al cambio positivo de la Facultad, identificando y potenciando las buenas prácticas que las personas realizan en sus distintos ámbitos, invitando a participar con máxima inclusividad, o actuando en todo momento con rigor e integridad. La investigación ha demostrado que este tipo de enfoque, eminentemente relacional, funciona.

¿Qué hacer? (listado abierto a completar a lo largo del mandato)

- Aumentar los canales y las ocasiones para un diálogo continuo entre las personas. Por ejemplo, mediante la convocatoria periódica de una asamblea para abordar la marcha de la Facultad. O a través de reuniones del equipo decanal con las personas representantes de los distintos colectivos, Departamentos y Servicios del Centro.
- Visibilizar más a través de nuestra página web tanto los servicios como al personal de la Facultad, haciendo hincapié en sus contribuciones y logros.



- Echar a andar un sencillo proceso formativo que permita conocer las claves de la cultura apreciativa y, sobre todo, cómo ponerla en práctica.
- Articular medidas concretas y viables en favor de la equidad, por ejemplo las dirigidas a valorar la diversidad de géneros, a apoyar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, o a asegurar la prevención del acoso y, en su caso, la actuación inmediata ante el mismo.
- Hacer de nuestra Facultad no solo un lugar abierto a la diversidad sino una institución que busque y atraiga la diversidad, por ejemplo haciendo que nuestro Centro se reconozca por su proactividad a la hora de contar con alumnado, profesorado y personal de administración y servicios con distintos perfiles de edad, género, etnia y capacidad. O asegurando una atención prioritaria a las personas con necesidades especiales, como ya venimos haciendo.
- ...





2

Potenciar al máximo la Facultad como **espacio educativo 360 grados**, en estrecha conexión con la investigación, la internacionalización y la cultura

Una Facultad que se precie no puede reducir a las aulas su potencial educativo. Los pasillos, los despachos, los lugares de atención al público, la Fotocopiadora, los laboratorios, los salones de actos y, por supuesto, su biblioteca también son espacios educativos. La idea de fondo es que todo el recinto de la Facultad acoja, facilite y potencie la educación. Y, en consecuencia, que todas y cada una de las personas que formamos parte de nuestra Facultad nos percibamos como **agentes educativos a lo largo de nuestra vida, como personas inmersas continuamente en procesos de enseñanza-aprendizaje**. A este respecto pueden aportar mucho, de modo transversal, tanto la generación de conocimiento mediante la investigación —en especial, la aplicada—, como la internacionalización —la introducción de una dimensión internacional, intercultural y global en la educación— y el fomento de la cultura —en términos de acervo y formas de vida—.

¿Qué hacer? (listado abierto a completar a lo largo del mandato)

- Mejorar la calidad de nuestros Grados y del Doble Grado —en coordinación con la Facultad de Derecho—. Por ejemplo, introduciendo un plan completo de orientación educativa del alumnado (tutorización y mentorización) durante todo su periodo de formación en la Facultad. O trabajando estrechamente con los



Departamentos en su cometido de coordinar y desarrollar las enseñanzas.

- Apoyar al máximo los Posgrados impartidos en la Facultad y estudiar la puesta en marcha de alguno nuevo —oficial y/o propio, según convenga— que refuerce el perfil profesional de nuestro alumnado de Grado.
- Seguir apostando por la Educación Abierta como principal medio de educación no formal y promoción de la cultura, a la vez que un rasgo distintivo de nuestro Centro. Por ejemplo, logrando que la Educación Abierta alcance al alumnado egresado y apoye su formación continua. O invitando a entidades externas a participar en la Educación Abierta como forma de colaboración institucional y de transferencia de conocimiento.
- Valorar la puesta en marcha de cursos de especialización, como vía complementaria a la Educación Abierta.
- Vincular más estrechamente la Educación Abierta con la investigación, por ejemplo a través de su conexión con los grupos de investigación y con la Unidad de Excelencia “Desigualdad, Derechos Humanos y Sostenibilidad”.



- Poner en marcha un Laboratorio de Investigación Aplicada y conectarlo con los contenidos curriculares y de prácticas de nuestros distintos Grados.
- Reforzar la internacionalización en nuestros Grados —por ejemplo, aprovechando las oportunidades brindadas por la alianza europea ARQUS— en el marco de una nueva Estrategia de Internacionalización de la Facultad.
- ...





3

Convertir la
profesionalización
y la **transferencia**
de conocimiento
en señas de
identidad



La profesionalización es un proceso muy estudiado en ciencias sociales, en especial en Sociología. Elementos típicos del mismo son la concreción de un cuerpo de conocimiento y competencias reconocido y elegido, una división del trabajo con cierto control ocupacional, el diseño de credenciales formativas, la articulación de una carrera profesional o la delimitación de servicios concretos y significativos a aportar a la sociedad. Si bien es cierto que una Facultad como la nuestra ya invierte un enorme esfuerzo en educación y empleabilidad, su papel como agente de profesionalización puede ir mucho más allá. De eso se trata: de **que la Facultad se implique activamente en la creación de los elementos necesarios para la profesionalización**, sobre todo, de sus dos áreas fundamentales: las CC. Políticas y de la Administración y la Sociología. Como ha explicado el profesor Sáez Carreras, uno de los mayores expertos en profesiones de nuestro país, los centros universitarios pueden colaborar en la creación de una cultura profesional, y generar y difundir valores acerca de las profesiones y del papel que cumplen. Para ello, a la orientación educativa de la que hablábamos antes habrá que sumarle una adecuada orientación profesional.

Por otro lado, si ya de por sí cualquier centro universitario tiene el encargo de transferir conocimiento a la sociedad, la atención a la profesionalización que acabamos de proponer no hace sino **enfaticar**



la relevancia de la transferencia: todo lo que hagamos para que el conocimiento y la innovación producidos en la Facultad generen valor social y económico repercutirá positivamente en la visibilización del potencial de nuestras áreas —y, por ende, de las personas que estamos en la Facultad y de las egresadas— como espacios profesionales indispensables.

¿Qué hacer? (listado abierto a completar a lo largo del mandato)

- Potenciar la presencia de la profesionalización —construcción de la idea de profesión, conocimiento de espacios ocupacionales, profundización de la formación especializada, introducción de formas de colaboración interprofesional, etc.— en las prácticas educativas y de orientación llevadas a cabo en la Facultad, y más en concreto en el marco de la Educación Abierta.
- Dotarnos de información actualizada sobre la demanda real de competencias y sobre las posibilidades ocupacionales vinculadas a nuestras titulaciones, y desarrollar formación aplicada al respecto.
- Repensar a fondo el concepto y la manera de plantear las prácticas curriculares y extracurriculares, y las posibilidades de co-



nectarlas con la investigación, la transferencia de conocimiento, la internacionalización y la visibilización de la Facultad.

- Colaborar con otros centros universitarios —por ejemplo, con la Facultad de Trabajo Social— en el análisis de fórmulas mutuamente beneficiosas para la profesionalización de su alumnado.
- Estudiar y explicar qué posibilidades y formatos de transferencia de conocimiento existen y apoyar iniciativas concretas al respecto. Por ejemplo, realizando unas jornadas periódicas sobre la temática o respaldando la búsqueda de oportunidades para la firma de proyectos y contratos de I+D+I.
- Difundir por los medios más adecuados las actividades de transferencia —pasadas y presentes— realizadas en la Facultad.
- Asegurar el contacto y el trabajo conjunto de la Facultad con los colegios y asociaciones más relevantes para la profesionalización de las personas egresadas de nuestro Centro.
- Buscar modos concretos de integrar en las actividades de la Facultad el tejido productivo del entorno. Por ejemplo, manteniendo contacto con las Cámaras de Comercio, la Confederación de Empresarios y el tercer sector de Andalucía para conocer sus necesidades de generación de conocimiento.
- ...



4

**Contar con
los medios
necesarios** para
hacer lo que
tengamos que
hacer



Tenemos pendiente analizar a fondo la financiación de nuestra Facultad. El presupuesto anual actual nos ha permitido llegar a donde estamos, pero si queremos prestar un servicio de mayor calidad, cumplir de modo más completo con la misión que tenemos y movernos hacia nuevos horizontes **vamos a necesitar más y mejores medios**. En 2017 el presupuesto anual de la Facultad rondó los 154.000 €; en 2020 ha sido de unos 113.000 €. En un reciente informe, la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas ha dejado patente tanto la caída de la financiación pública —desde el inicio de la crisis económica— como la insuficiente disponibilidad de recursos públicos y privados; y ha sugerido la búsqueda de estos últimos mediante la formación continua y la I+D+I. Por su parte, la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), al respecto del Sistema Universitario Público Andaluz, ha evidenciado la falta de planificación financiera estratégica a largo plazo y la baja capacidad de captación de ingresos, por ejemplo, en concepto de actividad productiva, docencia, investigación y aportaciones de organismos públicos internacionales.

Asimismo, esta cuarta directriz también alude a **todos los medios que precisemos** las personas de la Facultad para poder no solo cumplir con nuestras tareas sino para hacerlo de un modo óptimo y eficiente. Naturalmente, mención especial merecen la transformación



de las infraestructuras y las múltiples exigencias que ha traído consigo la acelerada transformación digital iniciada en 2020 y aún no finalizada.

¿Qué hacer? (listado abierto a completar a lo largo del mandato)

- Introducir herramientas para seguir asegurando la adecuada ejecución de nuestro presupuesto, en línea con los principios y directrices que este documento plantea y con aquellos otros que vayamos aprobando.
- Redactar un documento de planificación financiera estratégica para la Facultad, con participación de alumnado, PAS y PDI.
- Impulsar la diversificación de nuestra financiación dedicando un esfuerzo específico a recabar fondos mediante la filantropía y el *fundraising* profesionalizado, como propone la AIReF.
- Adecuar las infraestructuras —espacios y medios— todo lo posible para que la práctica de la enseñanza-aprendizaje multimodal, con especial atención a nuestras salas de informática.



- Reforzar el apoyo —por ejemplo, mediante formación o facilitando más medios— dirigido a quienes tengan dificultades para incorporarse con éxito al proceso de transformación digital en el que estamos inmersos.
- Revisar y planificar inversiones de mejora en los espacios de trabajo del personal de la Facultad, por ejemplo en Conserjería y Biblioteca.
- Aumentar y humanizar los espacios para el trabajo conjunto —en especial del alumnado—, el debate y la socialización en la Facultad. Por ejemplo, abriendo una sala de *coworking* o repensando el aprovechamiento del vestíbulo principal y, en consecuencia, su mobiliario.
- ...





5

**Mejorar y renovar
transversalmente
los procesos**

Todo lo dicho hasta aquí supone, en el día a día, llevar a cabo numerosos procesos. Algunos de ellos han sido revisados y adaptados en el pasado pero aún hay muchos que seguimos utilizando por tradición o por rutina. Si no incorporamos los procesos adecuados, a todos los niveles pero en especial a nivel micro —el más cercano a las personas—, será difícil avanzar en la dirección recogida en este documento. Como especialistas en ciencias sociales que somos deberíamos **ser capaces de revisar y cambiar a mejor, en lo necesario, los procesos en los que se sostiene el día a día de nuestra Facultad**. Entre estos procesos hay uno de especial prioridad: las formas de participación, que hay que continuar impulsando. Otro importante es la integración de las personas y las tareas realizadas por alumnado, PAS, personal subsidiario y PDI.

¿Qué hacer? (listado abierto a completar a lo largo del mandato)

- Estudiar en detalle qué necesitamos para fortalecer y profundizar los procesos de participación. Por ejemplo, ver el modo de seguir impulsando la colaboración interdepartamental dentro un mismo Grado, y entre cada Departamento y el Decanato. O ver qué podemos hacer para elevar aún más la calidad de los Trabajos de Fin de Grado.



- Analizar los procesos más relevantes recogidos en el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad y valorar cuáles de ellos precisan de un cambio.
- Ver el modo de agilizar los procesos de difusión de información para que esta llegue más fácil y eficazmente a las personas destinatarias en cada caso. Por ejemplo, implicando más al alumnado en estas tareas —en especial en el uso de las redes sociales a tal fin—.
- Colaborar con nuestra Secretaría en la divulgación de información sobre procedimientos administrativos básicos cuyo adecuado conocimiento no solo mejorará el trabajo de administración y servicios sino que facilitará los trámites a realizar por alumnado y PDI.
- Estudiar la conveniencia de mantener las hojas de firmas para el PDI que acude a las aulas.
- ...





Visibilizar y
hacer presente la
Facultad

Parece que estamos de acuerdo: nuestra Facultad tiene mucho más valor —en cuanto a personas y capacidades— que el que se le reconoce. Llevamos muchos años trabajando en la mejora interna e intentando, a la vez, posicionarnos afuera. Este próximo cuatrienio podríamos dedicarlo a **apostar fuertemente por nuestra visibilización y proyección exterior**: en la UGR, en Granada, en Andalucía y en el resto de España. Darnos a conocer y mostrar nuestras capacidades podría abrirnos posibilidades transversales a las líneas directrices expuestas.

¿Qué hacer? (listado abierto a completar a lo largo del mandato)

- Entrar en colaboración con algunos de los programas e iniciativas coordinados por los servicios centrales de la UGR.
- Contactar con entidades y sectores productivos claves de Granada y Andalucía, conocer sus planes y demandas, y ver cómo podríamos responder desde la Facultad —por ejemplo, aprovechando la infraestructura de nuestros laboratorios—.
- Asegurar los medios para la divulgación de la investigación producida en la Facultad. Por ejemplo, dando continuidad a las jornadas anuales que se han venido realizando con tal fin.



- Aprovechar que somos la única Facultad de CC. Políticas y Sociología en Andalucía para convertirnos en entidad de referencia científica, debate y participación ciudadana, como de hecho ya se indicó en el programa al Decanato del profesor Trinidad Requena. Por ejemplo, invitando a figuras de relevancia a participar en eventos organizados por nuestro Centro.
- En el ámbito nacional, la Facultad debe tener presencia en los foros más relevantes para el desarrollo de la Sociología y las CC. Políticas y de la Administración como espacios ocupacionales y de profesionalización.
- Liderar iniciativas de calado a nivel nacional que constituyan plataformas de presencia y servicio público. Por ejemplo, mediante la elaboración de una memoria audiovisual y escrita con testimonios de personajes claves de la transición política a la democracia.
- ...





**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



**FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS
Y SOCIOLOGÍA**